

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de suministro de tejidos para confeccionar sábanas, colchas, fundas de colchón y fundas de almohada en los centros penitenciarios.

Mediante esta Resolución, se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de suministro de tejidos para confeccionar sábanas, colchas, fundas de colchón y fundas de almohada en los centros penitenciarios.

1. *Organo de contratación:* Organismo autónomo Trabajos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38 y 40, 28014 Madrid. Teléfono (91) 335 47 24, fax (91) 523 00 64.

2. *Objeto e importe máximo:* Expediente S/1/95, adquisición de los suministros que se detallan: 83.600 metros de tejido para confeccionar sábanas; 26.800 metros de tejido para confeccionar colchas; 3.860 metros de tejido para confeccionar fundas de colchón, y 36.000 metros de tejido para confeccionar fundas de almohada. Importe máximo: 51.260.980 pesetas.

3. *Forma de adjudicación:* Subasta, con admisión previa.

4. *Plazo de ejecución:* Inmediata, a partir de la notificación de la adjudicación.

5. *Lugar de entrega:* El que figura en las características técnicas.

6. *Fianzas:* La provisional será de 1.025.219 pesetas y la definitiva de 2.050.439 pesetas.

7. *Solicitud de documentos:* En el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38 y 40, 28014 Madrid.

8. *Presentación de ofertas:* En el lugar señalado en el apartado 7 de este anuncio, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas. Sábados, de nueve a catorce horas. Podrán presentarse de, cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38 y 40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

9. *Plazo de presentación de ofertas:* Hasta las catorce horas del día 31 de marzo de 1995.

10. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de abril de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Secretaría

de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38 y 40, 28014 Madrid.

11. No podrán concurrir aquellas empresas que estuvieran incurso en alguna de las causas de prohibición para contratar a que hace referencia el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de enero de 1995.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de enero de 1995.—La Secretaría de Estado, Paz Fernández Felgueroso.—5.770.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de vigilancia de las consolas de seguridad del centro penitenciario de Madrid II, durante 1995.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Servicio de vigilancia de las consolas de seguridad del centro penitenciario de Madrid II, durante el año 1995.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. *Presupuesto máximo:* 25.320.000 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

4. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo, y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.

5. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

6. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 2, apartado 5, del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 2.5.3 de dicho pliego.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28040 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 2 de marzo de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las trece horas del día 14 de marzo de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91 523 05 35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—4.377.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de la sede central de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38 y 40 de Madrid, durante 1995.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Servicio de limpieza de la sede central de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, de Madrid, durante el año 1995.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. *Presupuesto máximo:* 22.125.000 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

4. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo, y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.

5. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

6. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 2, apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 2.5.3 de dicho pliego.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.